

INMOBILIARIA YRIS C.LTDA.

Guayaquil, Abril 21 de 2018

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA YRIS C.LTDA.
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DEL PRESENTE Y EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES COMO **GERENTE**, PONGO EN CONSIDERACION EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, LO QUE DA CUMPLIMIENTO A NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES VIGENTES.

- a) Para su conocimiento y Aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas

LA ADMINISTRACION A MI CARGO PRECAUTELO LOS INTERESES DE LA EMPRESA LLEVANDO UN MANEJO ESTABLE DE LAS FINANZAS Y CON APLICACIÓN DE LAS NORMAS GERENCIALES ACORDE A LAS CONDICIONES DEL MERCADO, PREVALECIENDO EN TODO MOMENTO LA BUENA COMUNICACIÓN ENTRE LOS ACCIONISTAS REFERENTE A LA SITUACION DE LA COMPAÑÍA.

LUEGO DE REVISAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA, EL CUAL MANIFIESTA HABER REVISADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, CONCLUYE QUE DICHOS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, Y SURGEN DE LOS REGISTROS DE LA COMPAÑÍA. EN EL ORDEN OPERATIVO-ADMINISTRATIVO, LAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS SE APLICARON CON NORMALIDAD SIN PRESENTARSE NINGUNA NOVEDAD, TAL COMO LO CONFIRMA EL INFORME DEL COMISARIO.

SIN MAS QUE COMUNICAR, Y SI ES NECESARIO UNA MAYOR AMPLIACION DE ESTE INFORME, FAVOR DIRIGIRSE AL SUSCRITO.

ATENTAMENTE,



**SR. FRANCISCO SOLA MEDINA
GERENTE GENERAL**